



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Educación Inicial y Primaria
División Gestión Humana

CIRCULAR N°005/17

Montevideo, 16 de febrero de 2017

La División Gestión Humana comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria por Acta Ext. N° 135 Res. N° 29 del 16 de diciembre de 2016, aprobó las bases para el llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir Becas Técnicas en Psicología para el Departamento de Montevideo.

Para Inscribirse:

- Ser Estudiante universitario de la Licenciatura de Psicología
- Tener aprobado segundo años en dicha carrera
- No ser repetidor en el momento de acceder a la beca.
- No haber usufructuado una Beca o Pasantía con anterioridad
- No estar desempeñando a la fecha un cargo público o beneficio similar financiado por fondos públicos, a excepto de la practica docente.

Al momento de la inscripción deberán concurrir con carpeta de méritos.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN

Las Inscripciones para los aspirantes que reúnan los requisitos establecidos, se realizarán en la Sección Concurso No Docente de la División Gestión Humana desde el 01/03/17 hasta el 10/03/17, en el horario de 10 a 13 hs.

Lic. Toledo González Ferreira
Jefe Dpto. / Analista RRHH
C.I. 1.974.381 - 3

